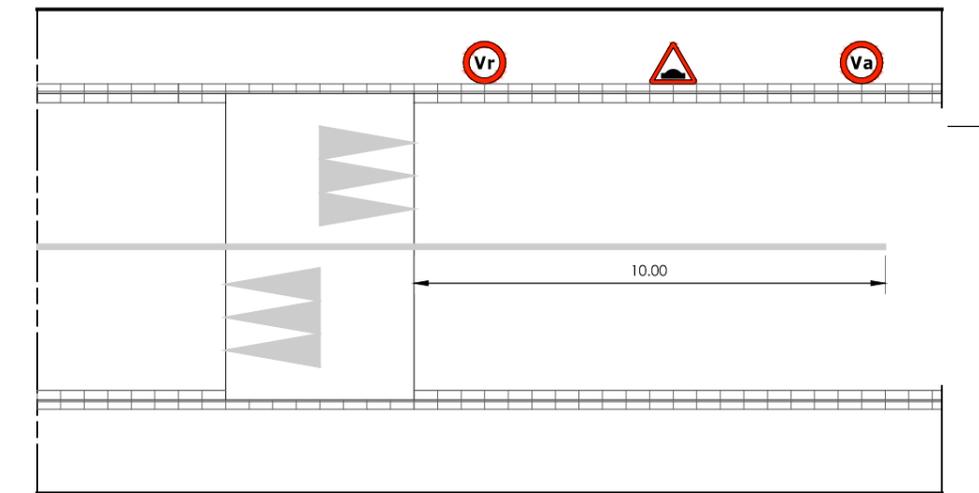


NOTA: Se debe garantizar el drenaje de las aguas que circulan por la calzada de forma que no se produzcan retenciones de agua o encharcamientos en los extremos del reductor de velocidad. Entre las posibles soluciones a considerar se recomiendan:

- Captación de aguas pluviales mediante sumideros colocados en cada uno de los laterales de los carriles, en la proximidad del borde de aguas arriba del reductor de velocidad ubicado a mayor cota.
- Ejecución, a lo largo de los laterales del paso sobreelevado, de conductos embebidos que garanticen la evacuación de las aguas; evitando en todo caso discontinuidades entre el reductor de velocidad y la acera que puedan suponer obstáculo para el cruce peatonal o peligro para los vehículos que circulen por la zona.

Señalización Vertical S. E.



Va Límite de velocidad en el tramo de aproximación (<= 50 Km/h)  
 Vr Límite de velocidad correspondiente al reductor (Km/h)